



---

---

OFICIO

01-111-191

Pereira, 18 de mayo de 2006

Señor José Yovanny Rendón García  
Calle 7 No 6 – 26 bajos.  
3344889 - 310814255

**ASUNTO:** RESPUESTA A INTERVENCIÓN CIUDADANA. (111-000-0000)

Por medio de la presente me dirijo a Usted para agradecerle por su participación en el encuentro preparatorio de la primera audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía y por la intervención que le ha dirigido a la Institución.

De igual manera a continuación le presento la respuesta a su intervención, Preparación en el área musical. Más oportunidad al músico empírico. Formación y cursos para los interesados para certificar su profesión, tal como se indica en el anexo No 1 de este Oficio el cual es fiel copia del formato diligenciado y entregado.

1. La Universidad Tecnológica cuenta con una escuela de música y el mecanismo utilizado para la selección de los estudiantes que esperan ingresar a la institución es el resultado obtenido en las pruebas ICFES garantizando la igual a todos los aspirantes.

Sin embargo, la Universidad es conciente de que éste no es el único mecanismo que debe existir para que se realice el proceso de selección de los estudiantes que desean formarse como Licenciados en Música.

Por lo anterior se ha elaborado un proyecto que va a ser propuesto ante Consejo Académico y que consiste en que para la selección se apliquen unas pruebas de aptitud a los estudiantes aspirantes siendo un elemento complementario a las pruebas del ICFES, en donde, la prueba de aptitud pueda tener un valor porcentual del 60% y las pruebas del ICFES del 40%.

Para el fortalecimiento del aspirante al programa de música, de igual manera se propondrá ante el Concejo Académico que se apruebe la realización de un curso denominado preuniversitario con el cual se espera que se fortalezca el desempeño de los estudiantes aspirantes en la prueba de aptitud y se disminuyan los índices de deserción y mortalidad académica en el programa de Licenciatura en Música.

Los objetivos generales propuestos para este curso preuniversitario son:

- ✚ Nivelar y establecer un punto de partida unificado para todos los aspirantes.
- ✚ El preuniversitario es un curso que se propondrá para desarrollar en los aspirantes a la carrera de Licenciatura en Música, las capacidades necesarias concernientes al manejo del lenguaje musical (fundamento de la música) generando conocimiento esenciales encaminados a alcanzar logros fundamentales requeridos no sólo en la prueba de aptitud sino en la continuación del proceso de formación.

Los objetivos específicos de la propuesta son:

- ✚ Mejorar el aspecto ritmo-melódico del estudiante.
- ✚ Impulsar la lecto – escritura como medio de comunicación en el lenguaje musical.
- ✚ Estimular la capacidad auditiva, de entonación y de recepción.
- ✚ Iniciar o continuar el proceso de aprendizaje de un instrumento, condición indispensable en la formación del futuro músico docente.

El preuniversitario que se propone es de un semestre y la nivelación está orientada a:

- ✚ Lenguaje Musical: Ésta es una asignatura práctica, que articula e integra diferentes unidades temáticas en las que se desarrolla la adquisición de las nociones básicas relacionadas con la lecto – escritura, el desarrollo auditivo, la entonación, la coordinación psicomotriz, el trabajo metro - rítmico, la teoría musical y otros elementos de los procesos de desarrollo cognitivo.

Intensidad horaria: 2 horas a la semana.

Total: 32 horas.

- ✚ Técnica vocal: Es una asignatura práctica con material de apoyo teórico que hace precedente e integra con las demás unidades correspondientes al lenguaje musical, todas las habilidades y destrezas técnico – vocales de la voz hablada y la voz cantada para una efectividad con todo aquello que encierra lo musical evidenciando la emisión, la respiración, la relajación, la fonación, la colocación, la resonancia y la entonación.

Intensidad horaria: 1 hora a la semana.

Total: 16 horas.

- ✚ Apreciación musical: el propósito es que los estudiantes amplíen sus conocimiento musical, de tal manera que mejoren la calidad de su forma de escuchar la música, que sobrepase la cotidiana actitud de desatención y promueva una escucha consciente y crítica de tal manera que se logre identificare elementos básicos, mínimos como género, ritmo, instrumentación, disposición y contexto social de donde surge la obra musical.

Intensidad horaria: 1 hora a la semana.

Total: 16 horas.

Total horas por semestre: 64 horas.

Total semanas por semestre: 16 semanas.

## **Horario.**

Grupo 1: Viernes de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

Grupo 2: Sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.

De igual manera se entregará a cada estudiante la calificación final por escrito o por la página WEB de la Universidad.

La propuesta del proyecto que será presentado ante el Consejo Académico para su análisis. Se adjunta en el anexo No 2 la misma.

2. La Escuela de Música de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades ofrece cursos libres de extensión de música así:

### **Obligatorios:**

- Lenguaje Musical Adultos (> 15 años)
- Lenguaje Musical Juvenil (10-14)
- Iniciación Musical (7-9)
- Jardín Musical (pre-escritura)
- Prejardín Musical (párvulos - 3 a 4 años)

### **Grupales:**

- Preorquesta
- Armonía
- Apreciación Musical
- Historia de la Música
- Técnica Vocal y Canto
- Danzas
- Informática Musical

## **INSTRUMENTALES (Semi-personalizados - 2 estudiantes por clase)**

### **Cuerdas:**

- Guitarra Funcional
- Guitarra Clásica
- Tiple
- Bandola

### **Cuerdas Sinfónicas:**

- Viola
- Violín
- Contrabajo
- Violoncello

### **Percusión:**

- Batería
- Conga y Bongó

### **Vientos:**

- Saxofón
- Flauta Dulce
- Flauta Traversa
- Clarinete
- Trombón
- Trompeta
- Corno Francés
- Fagot
- Oboe

### **Electroacústicos:**

- Teclado
- Guitarra Eléctrica
- Bajo Eléctrico

Horario en la semana o sábado en la mañana.

Mayores informes: 3215620 o en el e-mail [criseb@utp.edu.co](mailto:criseb@utp.edu.co)

**Inscripciones II Semestre de 2006:** A partir del 12 de junio de 2006

**Iniciación de Clases:** A partir de la 2ª Semana de Agosto

Valor por curso \$100.000 por curso

Valor Lenguaje Musical + instrumento \$190.000

Pagos en Caja de la Universidad al proyecto 511-2-212-01

Duración: 14 clases por nivel, 1 vez a la semana, 1 hora.

Documentos: Fotocopia Recibo de pago  
Fotocopia Tarjeta identidad, Cédula o Reg. Civil según el caso  
2 Fotografías 3 X 4 (tamaño cédula)

De igual manera la Escuela de Música también ofrece el Diplomado en Dirección Musical, al cual pueden acceder personas que no tengan título profesional de tal manera que obtengan una certificación que les fortalece en su proyección laboral.

3. Con relación a la certificación de las competencias de los músicos empíricos la Universidad no tiene la competencia para emitir este tipo de certificaciones, de esta manera, vamos a transferir dicha solicitud al SENA, quien es la entidad que puede adelantar acciones en este sentido.

Cordialmente,

**LUIS ENRIQUE ARANGO JÍMENEZ**  
**RECTOR**